

225

RECTIFICACION

Por haberse producido error en la inserción de la norma 3.^a para el desarrollo de las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Subalternos de Correos, publicada en el «BOLETIN OFICIAL DE CORREOS» número 1.628, de 14 de mayo último (página 196), se reproduce a continuación, debidamente rectificada, dicha norma:

«Los opositores satisfarán sesenta y cinco pesetas en concepto de derechos de examen y treinta más por reconocimiento médico. En caso de ser declarados no aptos en el reconocimiento médico, les será devuelta la cantidad abonada por derechos de examen, no pudiendo reclamar ninguna cantidad en cualquier otro caso».

SECCION 1.^a

OFICINAS Y DOTACIONES

226

Creación de Estafetas.

Para general conocimiento de los Servicios y Dependencias centrales y provinciales, y a todos los efectos, se notifican las creaciones siguientes:

Estafeta Sucursal creada:

Barrio de Ocharcoaga, de Bilbao, como Sucursal de la Administración Principal de la misma capital.

Estafetas temporales creadas:

Cambrils y Torredembarra (Tarragona), con funcionamiento durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre de cada año.

Madrid, 11 de mayo de 1962.—El Jefe de la Sección, *Mauro Herrera*.

SECCION 2.^aSELLOS, FILATELIA
Y PUBLICACIONES

227

Establecimiento de Oficina temporal.

De conformidad con la propuesta de la Sección 2.^a, he dispuesto se establezca una Oficina temporal en la VI Exposición Filatélica de *Torrente* (Valencia), durante los días 12 al 15 de agosto, y otra en la Feria Internacional del Calzado e Industrias Afines de *Elda* (Alicante), durante los días 1 al 9 de septiembre, ambas provistas de matasellos especiales.

Dios guarde a V. ... muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1962.—El Director general, P. S., el Secretario general, *Julio Nieves*.

228

Matasellos especiales.

De conformidad con la propuesta de la Sección 2.^a, he dispuesto se utilice un matasello especial en la Administración de Correos de *Andraitx*, durante los días 1 al 3 de junio próximo, con motivo de la celebración del V Congreso Eucarístico.

Dios guarde a V. ... muchos años.

Madrid, 7 de mayo de 1962.—El Director general, P. S., el Secretario general, *Julio Nieves*.

SECCION 5.^a

REGIMEN INTERNACIONAL

229

Modificaciones en la publicación de la Oficina Internacional de Berna titulada «Recueil des équivalents» (edición 1960).

Las Estafetas de Cambio que posean un ejemplar de la citada publicación realizarán en la misma las siguientes modificaciones:

Páginas 64 a 75.

A continuación del número 3813—Togolaise/ (Rép.), inscribir las nuevas informaciones siguientes:

Columna 1.....	38 d.
» 2.....	GABONAISE (Rép.). 1 franc CFA (f. CFA)= 100 centimes (c).
» 3.....	g.
» 4.....	1 franc or = 81 f. CFA.
» 5.....	48.
» 6.....	—
» 7.....	30 f. CFA.
» 8.....	20 f. CFA.
» 9.....	20 f. CFA.
» 10.....	10 f. CFA. (Echantillons: Min. 20 f. CFA.
» 11.....	5 f. CFA.
» 12.....	—
» 13.....	10 f. CFA.
» 14.....	50 f. CFA.
» 15.....	—
» 16.....	—
» 17.....	50 f. CFA.
» 18.....	—
» 19.....	40 f. CFA.
» 20.....	60 f. CFA.
» 21.....	—
» 22.....	—
» 23.....	30 f. CFA.
» 24.....	30 f. CFA.
» 25.....	100 f. CFA.
» 26.....	—
» 27.....	32 f. CFA. (colis seulement).
» 28.....	50 f. CFA.
» 29.....	30 f. CFA.
» 30.....	—
» 31.....	12 f. CFA.
» 32.....	60 f. CFA.
» 33.....	40 f. CFA. par 15.000 f. CFA.
» 34.....	—
» 35.....	81 f. CFA.
» 36.....	—